

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..... Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.....	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.....	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Acartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Baños de Mar en Málaga

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado, por la Sociedad Franco Española de Grandes Hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., ha establecido precios especiales desde NUEVE PESETAS en adelante durante la temporada de Baños de mar y Fiestas de Málaga.

Este precio de nueve pesetas, regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes, diríjase al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

Telefonía.-Telegrafía
Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Se alquilan

tres magníficos pisos, en la Acera del Casino, casa del Café Imperial

Primer piso. 5 pesetas diarias
Segundo piso. 4 id. id.
Tercer piso. 3 id. id.

Para tratar, con el dueño de dicho café.

BODEGAS ESPAÑOLAS

Vinos generosos.—Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel y Málaga blanco dulce.

Vinos finos especiales de mesa.—Valdepeñas blanco y tinto (clases sin rival) y Rioja clarete.

RIBOT HERMANOS.—Varela, 4

La Alpujarra se despuebla

Ayer insertamos una carta de nuestro corresponsal en Albuñol, dando cuenta del creciente movimiento emigratorio que va restando brazos útiles a la agricultura, no solo en aquella ciudad, sino en toda la comarca alpujarreña, a consecuencia de la insufrible miseria pública, que es cada día más extensa e intensa, pues a la pérdida total de las viñas, se unen, la escasez de la cosecha de almendra y la casi nula de cereales, la carencia de obras en que puedan invertirse los obreros y la paralización de todo tráfico, por falta de comunicaciones rápidas y económicas.

Es el mencionado escrito una serie de sentidas lamentaciones, que interpretan fielmente el estado de opinión de pueblos afligidos y de pauperados, que teniendo ansias de vivir y de progresar, véanse en el aislamiento y el abandono, que les sujeta como Júpiter a Prometeo en el Cáucaso, sufriendo el horrible tormento de que el bultre del hambre no cese de roerles las entrañas.

Los más animosos ó desesperados ya abandonaron la tierra nativa, lanzándose a cruzar los mares en busca de mejor suerte.

Y otros menos resueltos, ó más apegados al vaho amoroso del hogar, al fin, perdida toda esperanza, y no queriendo permanecer quietos sobre las ruinas de sus pequeñas haciendas, liquidan lo poco que poseen, recogen lo que pueden y emigran también a Cuba ó a la República Argentina, siguiendo la huella de sus coterráneos, parientes y amigos.

Así es que se preparan numerosos habitantes para formar parte de las grandes masas emigratorias que saldrán en el próximo mes de Octubre, si antes no llegan halagüeñas noticias de que van a terminarse las carreteras ó a emprenderse otros trabajos.

Que entonces, el noble apego al país de los honrados y laboriosos alpujarreños, es seguro que les contendría, haciéndoles renunciar a correr aventuras, en un éxodo, acaso de dolores y lágrimas; porque si bien algunos emigrantes lograron hacer fortuna, a la mayoría cuadraría decir el desconsolado cantar:

Como errante peregrino
voy por camino de zarzas
a llorar sobre el sepulcro
de mis muertas esperanzas.

Ferrocarril importante

Anteayer publicamos la real orden de concesión, dictada a favor de D. Rafael García de Lara, de una línea de vía de un metro, entre Armilla y Pinos Puente, pasando por Granada, Santafé y los ingenios de la Vega.

Esta línea, con ser de escasa longitud, pues solo comprende 24 kilómetros, responde a una multitud de conveniencias y de necesidades de orden tal, que no vacilamos en asignarle capital importancia en la red de comunicaciones de esta provincia.

En primer lugar, responde a las necesidades del transporte de la remolacha, abonos, carbones y materiales de todas clases, indispensables a las fábricas azucareras. A favor de esta vía, los labradores podrán reducir el número de carros dedicados a la impropia tarea de acarrear miles de toneladas por caminos ó sendas impracticables desde las primeras lluvias de otoño; y tanto ellos como los propietarios de las fábricas, encontrarán gran economía en el transporte del material y del producto elaborado; mientras las poblaciones de la vega, de ambos lados de la capital, lograrán comodidades, economías y ahorro de tiempo, en sus viajes a la misma.

Pero con ser de tanta importancia la nueva línea, bajo el punto de vista local, lo es, en escala mayor, por servir de enlace a la línea de Martos, Alcalá y Pinos, con el ferrocarril que ha de unir a Granada y la Costa. En efecto, habiéndose acordado definitivamente, que la citada línea, en que pone capital empeño la provincia de Jaén, tenga un metro de ancho, y que este sea el ancho también del ferrocarril a Motril, no era posible dejar interrumpido el tráfico entre Pinos y Granada, puesto que dos trasbordos, en tan corto espacio, equivalían a una interrupción total.

Sin la línea ideada por nuestro paisano García de Lara, las mercancías venidas a Pinos, del lado de Alcalá, debían ser transbordadas a los vagones de vía ancha de los Andaluces, y si se destinaban a Motril, era indispensable otro segundo cambio en Granada.

Con la nueva línea, los trenes de la provincia de Jaén pasarán directamente al puerto de embarque, y Granada y Jaén se habrán emancipado de la gravosa tutela de Sevilla, Málaga y Almería, cuyos gastos de tránsito y embarque son exageradísimos.

Por otra parte, la vía ancha, adoptada para los ferrocarriles del Estado, está llamada a desaparecer, como tantos errores de la ciencia oficial española. Los ingenieros militares aceptaron el error de Brunel, al imponer un ancho exagerado de vía por razones estratégicas,—como si fuera tan difícil a los invasores el poner ese tercer rail intermedio, que hoy reclama el comercio—y en vez de haber tomado una vía más estrecha ó sea la de un metro, adoptaron un ancho entre carriles costoso para la construcción, sobre todo en países accidentados, pero mucho más costoso para la explotación.

El ancho de vía aceptado hoy por los técnicos como más ventajoso entre todos, es el de un metro; y en los países montañosos se recomienda con mayor motivo.

Así, pues, si de un lado viene imponiéndose la idea de intercalar un tercer rail para que los vagones de Europa y Asia puedan venir a España, de otro lado se impone un cuarto rail, intermedio también, para tener la vía de un metro, que es el ancho de los secundarios, extratrigos y tranvías, y en suma, la red propia de la montañosa España.

En otro punto, interesantísimo también, ha tomado la delantera el señor García de Lara; la tracción de su ferrocarril es eléctrica, y no concebimos como en un país donde hay tantos saltos de agua sin explotar, por falta de aplicaciones, no se impone este sistema de tracción que es el más económico, entre todos, y el llamado a generalizarse hasta en los países donde la energía eléctrica ha de producirse por medio del vapor establecido en estaciones fijas.

Los ingenieros han demostrado, en efecto, que la economía producida por las máquinas fijas, sobre las locomotoras, compensa la doble transformación de fuerza a electricidad, y otra vez a fuerza; y si en todos los países, el cambio de las locomotoras por carbón a las eléctricas, es cuestión de tiempo, calculese cuál no será la ventaja en las regiones donde la fuerza es casi gratuita, por ser hidráulica.

Sobre todo, en las líneas estratégicas, debería imponerse este modo de tracción, siempre que fuese posible, porque en caso de guerra, los carbones se encarecerán

de un modo extraordinario, y aun podrán faltar en absoluto.

Hasta aquí ha ocurrido con los cadáveres de España lo que con los dineros del mequino, y era tiempo de que, de una vez, se empleasen en cosas útiles y permanentes.

Así consideramos que resultará a lo que se invierte en la línea de Armilla a Santafé, y nos complacería ver que el capital granadino, llevaba a cabo un negocio de buen rendimiento y de completa seguridad.

R. MAURELL

EL TERRORISMO

Ejecución de Juan Rull

La familia Rull



Juan Rull

María Queraltó

Hermenegildo Rull

Los atentados terroristas se sucedieron con gran frecuencia en Barcelona en 1906 y 1907.

Intuitivos resultaron las pesquisas entonces practicadas. Siendo gobernador el duque de Bivona, se encontró la bomba del Llano de la Boquería, que no llegó a hacer explosión en el lugar en que fue colocada.

Retrocediendo algún tiempo, se relaciona este triste hallazgo con el otro explosivo colocado en el urinario de la Rambla de las Flores, en virtud del cual Juan Rull fue procesado y absuelto por el jurado.

Apenas fué puesto Rull en libertad, logró obtener una plaza en las brigadas municipales, donde trabó amistad con Antonio Andrés Roig.

Ocurriéronse entonces a ambos que los atentados terroristas podían ser para ellos una fuente de ingresos, y este último, que conocía a D. Eusebio Güell, ofreció al primero que le presentaría para que este señor les pusiera a su vez en relaciones con el gobernador.

Efectivamente, creyó el señor Güell que las revelaciones que Rull y Roig le hacían de conocer a los autores de los atentados podían ser de gran utilidad para el bien de Barcelona, y los acompañó al Gobierno civil.

El duque de Bivona les aceptó como confidentes y espléndidamente les gratificaba para que le revelaran el nombre de los autores. Pero como esto no llegaba, les recominó el duque, obteniendo por respuesta «que bastante hacían con que no se pusieran nuevas bombas».

En Junio de 1906 fué nombrado gobernador D. Francisco Manzano, quien aceptó como confidentes a los dos ya mencionados y a Raymundo Brugnet, pero viendo que nada en concreto obtenía, les increpó y les dijo que ninguna cantidad les adelantaría, limitándose a hacer servicio hecho, servicio pagado.

Juan Rull buscó entonces nuevas relaciones y pensó en Perelló que a su vez

la tenía con personas influyentes de dicha capital. Por este medio fué presentado a D. Guillermo M. Brocá, a quien hizo las mismas proposiciones que a don Eusebio y al duque de Bivona, para que a su vez las transmitiera al Sr. Sanllehy.

El alcalde creyó que se trataba de una estafa y se negó a recibirlas, y entonces exclamó Perelló: «Pues habrá bombas», y efectivamente, las hubo, comenzando aquella larga serie en que casi se salía a bomba por día.

Poco después fué nombrado gobernador D. Angel Ossorio, quien por revelaciones del inspector de policía granadino don Antonio Ramírez, (a) Memento, vino en conocimiento de que Juan Rull era indudablemente el autor ó uno de los autores de los atentados y que convenía tenerlos cerca para vigilarlos.

El actual gobernador los aceptó también como confidentes, y desconfiando de ellos y al anuncio de nuevas bombas, ordenó su prisión, siendo éste el punto que ha servido de base para descubrir en parte el misterio en que aparecían envueltos estos atentados.

Estos son, en resumen, los hechos, de los cuales, jurídicamente considerados, dedujese que constitúan cinco delitos de atentado por explosivos comprendidos en el número 1.º del artículo 1.º de la ley de explosivos y un delito de estafa en cantidad mayor de 2.500 pesetas.

Fueron condenados a muerte Juan Rull, su madre María Queraltó y su hermano Hermenegildo Rull.

Indultados los dos últimos por el Rey, a propuesta del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, Juan fué puesto en capilla anteayer, como saben los lectores por nuestra información telegráfica.

Ayer tarde sería ajusticiado el tristemente célebre Juan Rull.

Tal habrá sido el trágico fin del que por sus horrendos crímenes tuvo algunos años en constante alarma a Barcelona y en tensión el espíritu de España entera.

Cantares

I
Eres como aquel guerrero
que en muchos hombres mandó
y no pudo mandar nunca
a su propio corazón.

II
A tus celos les sucede
lo mismo que a mis rosales,
mientras más ramas les quitas
muchas más ramas les salen.

III
Nos dejaron aquel día
a los dos solos allí;
que penas no pasaría
para alejarme de tí.

IV
No me vengas con promesas
de un querer que no se acaba,
mientras mi madre me viva
qué otro querer me hace falta!

V
La muerte pedirá a voces
si a curarme vienes tú,
de tí no quiero la gloria
cuanto menos la salud!

VI
Siempre que voy a la iglesia
voy buscando en los altares,
una santa con tu cara
para llegar y rezarle.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

HORRIBLE DESGRACIA

UN OBRERO MUERTO

En la casa número 9 de la calle Nueva de la Virgen, está domiciliada la Escuela Superior de Artes Industriales.

Había necesidad de hacer una instalación eléctrica en el edificio y al efecto se dio aviso a la Empresa León y Compañía.

Ayer se presentó a realizar el expresado trabajo, el operario de dicha Compañía, Francisco Vargas Polo, de 28 años, casado, natural de la Zubia y habitante en el paseo de San Sebastián, de esta capital.

Tenía que hacer la instalación sobre uno de los patios de la citada casa, y para ello colocó un pescante de madera, atándolo a uno de los postes de ladrillo

que existen en el vuelo del tejado del patio mencionado.

Serían la una y media de la tarde, cuando Francisco hallábase trabajando en el antedicho pescante, a unos doce metros de altura sobre el pavimento del patio.

Sostenían el pescante otros obreros, con una cuerda.

El obrero quiso atrincherar un cable y al hacer un esfuerzo para vencer la resistencia, el poste se desprendió arrastrando al pescante.

Francisco se vio de pronto lanzado al aire, cayendo con rapidez vertiginosa y chocando violentamente contra el suelo. Fué un golpe seco, tremendo, que produjo escalofríos a cuantos lo escucharon. Aun no habiendo presenciado la caída, las personas que había en la casa, comprendieron que había ocurrido una desgracia horrible.

Produjose gran alarma, acudiendo numerosos transeúntes, y vecinos que se estacionaron frente al edificio.

Algunos acercáronse a socorrer al obrero, pero comprendieron que era inútil. El infeliz había muerto instantáneamente.

Llegada la noticia a la inspección de policía del Campillo, presentáronse algunos vigilantes, que mandaron aviso al juzgado.

No tardó en presentarse el juez de instrucción del Campillo, Sr. Tellerías con el escribano D. Felix Rodríguez, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

De la Casa de Socorro se presentaron el médico don José Hidalgo y una camilla, retirándose al no ser necesarios sus auxilios.

Antes de retirar al cadáver, presentáronse el padre y la esposa del desdichado Francisco, que se lanzaron sobre su destrozado cuerpo, desarrollándose una escena de dolor imposible de describir.

Francisco dejó en el mayor desamparo cuatro hijos pequeños.

Hoy le será hecha la autopsia.

PARA LAS DAMAS

DULCE ESTADÍSTICA

Buena parte de la prensa francesa consigna con regocijo que la institución del matrimonio tiene profundas raíces en la nación contra las doctrinas disolventes y malsanas que se desprenden de los inmoraes «vaudevilles».

En efecto, las últimas estadísticas de las alcaldías parisienses revelan perseverante inclinación al himeneo hasta en los viudos y en las gentes divorciadas. Según aquellos severos documentos, se descubre con toda claridad y exactitud que, de cien viudos, sesenta y tres, por término medio, vuelven a su anterior estado antes de transcurrido un año; quince esperan el cumplimiento de este plazo, y diez, dominados por la más extrema de las vehemencias, ni siquiera dejan pasar seis semanas sin procurarse una nueva compañera absolutamente legal.

Las viudas se muestran más discretas que los viudos. Además la ley las impone un plazo de nueve meses antes de la nueva boda. Al cabo de diez meses un 25 por 100 emprende el camino de la «mairie»; un 50 consiente en esperar un año, y aun dos, después de la pérdida del primer esposo; las más jóvenes soportan la viudez hasta cinco años. Aquella circunstancia explica la ausencia de precipitación.

La inclinación vehemente al matrimonio entre los divorciados es digna de meditarse con todo detenimiento. Las mujeres de igual condición manifiestan alguna mayor parsimonia. Para cinco que vuelven a casarse en cuanto la ley no se lo impide, sesenta se abstienen hasta los veinte meses y treinta y cinco se oponen a toda unión legal de la manera más resuelta y decidida.

Los varones, por el contrario, sienten-se muy luego atraídos por el aroma embriagador del azahar. Son muy contados los que recurren al arma homicida para el acabamiento de sus males, y hasta nueve ó diez gozan durante cinco ó seis años las dulzuras de la soledad. Tan sólo once se resignan al sosegado cultivo de su huerto, según el precepto del optimista Cándido.

VALE DE LA PUBLICIDAD
PARA OPTAR AL
REGALO DE 800 PTAS.
Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de la Publicidad, Granada, a: Granada, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 800 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8
Cambios para operaciones valederos hasta las doce del día de hoy

FRANCO: Ch. París. 112.50 0/0
LIBRAS: Ch. Londres. 28.27 0/0

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas a cambios de cotización: 1,000 de correte, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo a la última cotización compras y vendemos aquí todas clases de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banca en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA Y VENTA DE ORO y moneda de todos los países del MUNDO.

CRONQUILLA

En tierras de Castilla

A los jefes y oficiales del Regimiento de Córdoba n.º 10.

I
Una clámide plomiza, compuesta de nubes, oculta por completo al zafirino cielo.

La brisa, brisa de estío, templada como espiración injuriosa, es tan suave que parece, al jugar con mis cabellos, que me acaricia.

Esta es la tarde que elijo para mi paseo: ella es el bosquejo de mi ánimo.

El consejo de anciano oficioso que en mi camino cruzara, advirtiéndome que desgranaría la tormenta y no tardaría mucho.

Y hago alto a distancia del pueblo que oigo su clamoreo; y a distancia que oigo el rítmico tic tic de noria en cercana huerta y luego entrecortada plática del hortelano en su salutación al que pasa.

Una tonada, no sé de quién, aumenta el poético coro, y esa tonada ahora en sus versos crenchas y ojos negros del negror del azabache, una boca de labios carmíneos y un corazón granítico. Y calla todo menos el tic tic de la incansable noria.

A mi izquierda está el pueblo, pueblo achatado y gris. Su campanario de regular altura clava la aguja de su puntiaguda torre en el dosel ceniseo y brotan campanadas melodiosas que, vibrando, ruedan y ruedan hasta morir en lejanos horizontes.

De la estación férrea parte un silbo ronco; y a poco acércase hacia mí con ansordecador estrépito el tren; el humo de sus pulmones, su melena de centellas me envuelve un momento y por entre la neblina, veo en el ventanaje del tren jóvenes cabezas de ventusitas que, sonrientes, me han mirado, y que se dejan raptar por el monstruo, el cual huye y huye veloz como un ensueño de fiebre, esfumándose en la revuelta del otero en cuya cima descansa.

Una desgarradura en la cénica techumbre la aprovecha el sol para enviarme un beso de luz que me aureoliza; pronto mano envidiosa é invisible amontona girones de nubes en aquel claro. Tabletea la tormenta y comienza a llover.

Y yo, entristecido, recordando tiempos pasados, emprendo la retorta hacia el pueblo, en cuyo seno, como en todas partes, la sociedad nos guarda la triste y negra realidad de la vida.

RAFAEL MOYA

5-8-1908.

LIBRE

EL CONFLICTO DE LOS DUROS

Así como el caballo de Atila llevaba en sus cascos, la destrucción de cuanto sufría su huella, así nuestros hacendistas llevan, en sus funestas decisiones, la ruina de cuanto floreció al amparo del nombre español.

Un hecho singular, inexplicable aun para los más avisados economistas, es la enorme capacidad del continente asiático para recibir y guardar, la moneda de plata original ó derivada del antiguo peso español. El crédito secular de nuestra moneda de plata, ha sido el sólo dique opuesto a la avalancha de metal blanco, hasta el extremo de contener su depreciación; durante algunos años recibió un mentís singular la teoría del patrón exclusivo de oro.

En más pequeña escala, el comercio de Marruecos viene verificándose casi exclusivamente en duros y pesetas españolas; y ambas utilidades, la asiática en grande pero a mayor distancia, y la africana a nuestras puertas, ayudaron a sostener en 1898, la debilidad de los cambios, y el restablecimiento de la normalidad. En aquella época, se consideró como favorable para nuestra Hacienda, el que las acuñaciones clandestinas, facilitaran medios de cambiar billetes por moneda metálica; y no hemos visto antes ni después, que se persiguiera la lucrativa fabricación de discos argentinos, siquiera ofreciendo un premio a los que contribuyeran al descubrimiento de los autores.

La recogida, que debió ser lenta e incesante, y la persecución de los monederos ilegales debió marchar de consuno, hubieran cortado la gravísima situación que dentro de dos semanas se presentará a la vez en todo el país.

La recogida ó mejor dicho el cambio de discos por duros, quedará cerrada en un plazo perentorio, ¿pero quién garantiza que los duros entregados de buena fe, como tales, en las taquillas Banco no resulten ser discos también?

El solo remedio sería dar billetes pequeños y pesetas sueltas, ó mejor que todo billetes de cinco pesetas cambiables por plata menuda ó por calderilla, mientras se estudiaba el medio de establecer el patrón oro de la unión monetaria latina.

De no hacerse semejante cosa, el duro, de cuño bueno ó malo sufrirá depreciación y jeh sarcasmo de los hechos!, probablemente obtendrán sobre-prima los únicos cuños no falseados, aquellos que llevan la efigie del rey caballero, ó los de la matrona que representaba a España cuando era, aun, libre é invicta.

Amicus veritas.

SUICIDIO EN EL PENAL

José León Gómez (a) Vinagre, de 22 años, natural de San Lúcar de Barrameda (Cádiz) encontrábase en el Penal de Balén cumpliendo la condena de nueve años de prisión, por robo.

Vinagre se cansó de vivir, ignórase por qué causa, y ayer decidió poner fin a su mísera existencia.

Para llevar a cabo su macabra resolución, se proveyó de buena cantidad de fósforos, los disolvió en agua y se bebió de un trago el veneno.

Al sentirse enfermo, comunicó a sus compañeros la atrocidad que acababa de hacer, y estos dieron cuenta inmediatamente a los jefes del establecimiento penitenciario.

Se ordenó enseguida el ingreso de Vinagre en la enfermería y fué avisado el médico del presidio.

El facultativo reconoció al envenenado, y después de recetarle varias medicinas, manifestó que el estado de Vinagre era gravísimo.

En efecto, los auxilios de la ciencia fueron ineficaces y José León, después de horribles sufrimientos, falleció a las cuatro de la tarde.

Aviado al Juzgado, se personó en el establecimiento el Juez del distrito del Campillo señor Tellerías, acompañado del actuario señor Artacho, del oficial señor Peis y el alguacil Bueno, practicando las diligencias sumariales y ordenando la traslación del cadáver al depósito del cementerio, donde hoy le será hecha la autopsia por el médico forense señor Sánchez Girona.

Granada al día

Nuestra Señora de los Angeles.—Hoy, a las seis y media de la tarde saldrá en procesión del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, la Imagen de esta advocación.

La procesión recorrerá las principales calles del populoso barrio del Realjo. Durante el paso de la comitiva, se quemará multitud de luces de bengalas y fuegos artificiales.

En las obras que está llevando a cabo don José Rodríguez Aguilera, en el Boquerón, se cayó de un andamio el albañil José Pérez, ocasionándose una herida en la cabeza y luxación del brazo izquierdo. Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

En la calle Real de Cartuja tuvo ayer la desgracia de caerse Ana Rodríguez Oliva, de 26 años, habitante en la calle del Hornillo, núm. 29, ocasionándose la fractura del brazo derecho. Fue conducida al hospital de San Juan de Dios.

Pedro Torres Ilescas fue ayer curado de una herida leve en la cabeza de caída casual que dio de una caballería en el camino de Alfacar.

Ayer se posesionó de su cargo de vigilante de tercera clase del cuerpo de orden público, D. Leandro Molina Agustín.

El día 15 de Septiembre próximo a las doce de la tarde, tendrá lugar en la alcaidía de Soportujar la subasta del aprovechamiento de bellota del monte «Los Alamillos», de dicho pueblo, para el año forestal de 1908 a 1909, bajo el tipo de 400 pesetas.

Se ha posesionado de su cargo de agente especial de vigilancia, para la represión del contrabando de cerillas, D. Sixto Lobillo Herrera.

Las caballerías que desaparecieron del cortijo del Pozo, término de Alhama, de la propiedad de D. Francisco Molina Calero, han sido rescatadas por fuerzas de la guardia civil del puesto de Frigiliana, Málaga, el día 1.º del actual.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

En la mañana de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, para su curación, Diego Pino Vigil, de 58 años de edad, habitante en la calle Larga de San Cristóbal, Albaicín, de fractura de la pierna izquierda, que se ocasionó de caída casual que dio al apearse de un carro en el camino de Peligros a Albolote.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobado el reglamento del colegio de escribanos de este territorio.

Se ha posesionado de su cargo de secretario de la Audiencia de Jaén, D. Bibiano Garzón Carmona.

Ha empezado a hacer uso de un mes de licencia que le ha sido concedido, el juez de instrucción de Marbella, D. Antonio Nuñez de Castro.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho civil y canónico, a favor de D. José Jiménez.

De Farmacia, a nombre de D. Alfredo Segura, D. José Romero y D. Francisco Cueto.

De maestro, expedido a D. Leandro Fuentes.

La Audiencia ha remitido al Gobernador la sentencia recaída en el pleito contencioso-administrativo formulado por D. Pedro Cáliz Nuñez, por la cual se dispone se reponga inmediatamente en su cargo de secretario del ayuntamiento de Algarinejo a dicho señor Cáliz, del cual fue destituido sin causa alguna que lo justificase.

Conducidos por la policía ingresaron ayer en el arresto por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, Salud Cortés Zafra y Josefa Martín Morales.

Ha sido remitida a la Superioridad por esta Audiencia informada favorablemente la solicitud pidiendo licencia el Juez de instrucción de Alora, D. Eduardo Martos Lafuente.

Le ha sido concedida una prórroga de quince días para posesionarse de su destino al vigilante electo de esta capital don Emilio Ferrer Castillo.

Una riña.—En el café que don José Serrano tiene en Gaba Grande, ríñeron por antiguos resentimientos, ayer a las dos y media de la tarde, don Félix Mesa y el director de la banda de música de dicho pueblo, señor Mingorance, resultando este herido de gravedad en la cabeza por arma blanca, siendo curado por el médico titular señor Ramos.

Del suceso conoce el juez municipal del expresado pueblo.

Ha sido nombrado guarda jurado de Alhendín, Camilo Muñoz Ruiz.

El Ayuntamiento de Torre Cardela ha comunicado al Gobernador que ha consignado en sus presupuestos municipales la suma de 26.743-64 pesetas para construcción de edificios con destino a escuelas públicas.

Ha sido destinado a Sevilla el vigilante de tercera clase del cuerpo de vigilancia, don Luis Sanguino Ponce de León, y se nombra para sustituirle a don Antonio Rico.

En la Casa de socorro fueron curados ayer: Antonio Muñoz Castillo, de 6 años, herida por mordedura de jaca.

Benito Ramírez, de 7 años, herida en la planta del pie derecho.

Antonio Rodríguez, de 18 años, herida en el dedo índice izquierdo.

Encarnación Villegas, de 5 años, herida en la cabeza.

Manuel Chica, de 47 años, contusión en la pierna izquierda.

Antonio Pérez Garrido, de 5 años, herida en la cabeza.

Maria Cuesta Martín, de 14 años, herida por bocado que le tiró otra muchacha en la palma de la mano izquierda, en la calle Hornillo del Oro.

Carmen Espigares Ruiz, de 56 años,

contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas por su cariñoso yerno.

Accidente del trabajo.—A las siete de la tarde fue curado en el Hospital de San Juan de Dios, José Alcántara Ortega, de 30 años de edad, habitante en la calle de Bravo 5, de una herida de veinticinco centímetros de longitud, que se ocasionó trabajando al carrete de un andamio en la fábrica azucarera de San Isidro.

Viejeros.
Hotel Paris.—Han llegado, D. Julio Calvo, D. Pablo Jimena y familia y don Manuel Sánchez.

Hotel Navio.—Han llegado, don Francisco González y Hermano, D. Guzmán Viqueza, D. José Aguilera Chica, D. Carlos Pulgarín, D. Armando Orsolis, D. Alfredo Martínez, D. Julio Casas, D. A. R. Berroa, Mr. Flans Busch y D. José Enriquez.

Periodistas.—Ayer regresaron a Almería, los jóvenes e ilustrados periodistas de aquella población, nuestros queridos compañeros D. Miguel Gómez Navarro, redactor de *La Independencia*, y don Miguel Hernández Cerra, redactor de *El Radical*.

Llevarán, editado aquí, un precioso folleto-programa de los festejos que han de celebrarse en Almería desde el 22 al 29 del presente mes, trabajo que ha de producirles muchas pesetas y los placeres de sus paisanos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba. —Jefe de día, D. Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba. —Imaginaria, D. Manuel Lapradá Estrada, teniente coronel de Vitoria. —Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, 2.º capitán de Vitoria. —Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas. —Plantón en Torres Bermejas, Artillería. —Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Buena digestión. Para conseguirla, los que tienen el estómago enfermo se imponen el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El *Elisir Estomacal* de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Licor del Polo.—El solo dentífico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífico en la suya. Está probado.

Consulta y tratamiento de enfermedades de la garganta, nariz y oídos. —Acerca del Casino, 13, principal.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de *Vichy-Etat* de los manantiales *Vichy-Hopital*, estomago, *Vichy-Gélestins*, riñones; *Vichy-Grande Grille*, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la *Sucursal del Pío de la Torre*, según una *Antena*.

EN LA PLAZA DE TOROS

UN VIAJE A MÉJICO

Presenciará esta tarde el público, en el circo taurino, la pantomima más original y maravillosa, que jamás se ha presenciado en Granada.

Todo el personal de la notabilísima compañía gimnástica, acrobática y equestre de D.ª Micaela Alegria, con numerosos caballos y comparsa abundante, tomará parte en el espectáculo, de cuyo mérito puede juzgarse por los siguientes títulos y reparto:

Cuadro del primer acto.—La tribu india. —La familia mejicana. —El negro salva al niño. —El viajero Alarón sorprendido por dos indígenas. —Los indios prenden fuego a la casa del colono y se llevan preso a él y a su familia.

Cuadro del segundo acto.—El negro se esconde para vigilar los indios. —Llegada de los indios. —Los prisioneros. —El árbol del suplicio. —El negro salva a su amo. —Los mejicanos vencedores.

Distribución.—Jefe Indio, Mr. León Fayet; El Negro, Tony Grice; Elena, mujer del colono, Mm. María Alegria; Oficial mejicano, Mr. A. Alegria; Otro oficial mejicano, Mr. J. Jover; el colono, Mr. R. Briatore; Los dos viajeros, monsieur Vin Vin y Giacomo y el niño del colono, Arturo y Carmen.

El resto de la función lo compondrán números de gran mérito y atractivo.

NOTAS MUNICIPALES

Las fiestas de Otoño.—Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, se reunirán en el Ayuntamiento los dueños de fondas y casas de huéspedes citados por el Presidente de la Comisión de festejos D. Manuel Alva.

Tratarán del concurso que pueden prestar dichos gremios a las próximas fiestas de Otoño.

Licencias.—Se han concedido las siguientes:

A D. Joaquín San Cristóbal, para revocar la fachada de la casa número 9, placeta de Toro y para abrir una puerta en la calle de Quijada, en la misma línea.

A D. Joaquín López Argüeta para construir una escalera en la casa número 14 de la calle de Mano de Hierro.

Bachos.—El Alcalde ha ordenado al sobrestante que recomponga los baches de la calle de San Jacinto.

Una farola.—Se le ha ordenado al Director de la fábrica del gas, que retire la farola número 1887 por derribo de la casa en que está.

Multa.—Ha sido multado Antonio Megías, por interceptar el paso en la vía pública.

De impuestos.—Se le ha comunicado al agente recaudador, dos bajas de bicicletas de D. José González y D. Antonio Romero, de un perro de D. Domingo

Hurtado, y de un grifo en casa de don Rafael Sabán.

Ha pasado a informe de los inspectores, una instancia de D. José Tripiá, solicitando la baja de un carruaje.

LA ONZA DE ORO

La simpática, la misteriosa, la codiciada onza de oro, fue anoche el clou de función en el Teatro-circo Alhambra.

Rifar una pelucona en estos tiempos en que escasea hasta la calderilla, es algo así como un cuento de *Las mil y una noches*; pero el sueño tuvo realidad, pues se repartieron los números, se verificó el sorteo y tocó la onza a un individuo joven, que se encontraba en las gradas, y que le faltó tiempo para recoger el precioso regalo.

El agraciado se llama Juan de Dios Jiménez Morcillo, de Pulianas, albañil. Fue su regalo de boda, pues hace poco tiempo que ha contraído matrimonio. Que le aproveche.

UNA LOCURA COMERCIAL

Noticia importante titulábamos ayer la referente a la realización que prepara el acreditado comerciante de esta plaza, don Francisco Hinojosa, y al estar mejor impuestos del alcance del proyecto, hubiéramos debido calificarlo de locura comercial.

Se trata de convertir en dinero una gran parte de las grandes existencias de *La Nueva Villa*, para aligerar sus almacenes en lo que resta de mes, y como la presente época no es la más adecuada para el caso, el señor Hinojosa se propone demostrar que en cualquier tiempo se vende, y a este efecto lleva tres o cuatro días remarcando todos los géneros, para reducir sus precios de modo inverosímil, pues ayer vimos que un traje inglés, para invierno, antes vendido por 90 pesetas, se rebajaba a 50; que un vestido de señora que cuesta en fábrica 60 pesetas, se dará ahora por 20, y así sucesivamente, porque se trata de realizar sin infundios ni mentiras, al extremo de que algunos sastres de Granada ya sueñan con que se inaugure la asombrosa liquidación a que nos venimos refiriendo.

Pero el señor Hinojosa, siempre deferente con su numerosa y distinguida clientela, ha tenido la atención de avisar a sus parroquianos, para que éstos puedan ser los primeros en elegir lo que pueda convenirles, y hoy, como favor especial, recibirá y despachará a tres o cuatro familias, mañana a otras cuatro o cinco, y así continuará mientras pueda abrir al público las puertas de *La Nueva Villa*, porque la operación de remarcarse no se puede ni se debe interrumpir.

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado a Málaga, los señores de Scholtz (D. Cristián) y su hermana dona María.

En breve sale para Cádiz, donde tomará parte en el concurso de tiro, el comandante de infantería D. Alfredo Meléndez.

Ha llegado de Jaén, el presidente del comité conservador, D. Francisco del Castillo López.

Ayer salió para sus posesiones de Balerna (Almería), D. Francisco González Vázquez.

Dentro de breves días saldrá para Salobreña, en unión de su señora, el rico comerciante de esta plaza y diputado provincial, D. Francisco Echevarría Moreno.

De sus posesiones de Fornes, ha regresado la marquesa de la Isla.

Hoy regresará de Orgiva el notario don Antonio García Trevijano.

Anteayer recibió las aguas del bautismo en el Sagrario, un precioso niño, hijo de D. Manuel Vargas Chacón y dona Rafaela de Porras y Rubio.

Fue apadrinado por sus tios, la señora Juana y D. José de Vargas Chacón, y administró el sacramento el párroco de Aguilár (Córdoba) D. Francisco Ruiz y Gil, imponiéndole el nombre de Manuel.

Se encuentra entre nosotros, el auditor de guerra de Sevilla, D. Salvador Rodríguez de Anauti.

En breve marcharán a Málaga, don Eduardo López de Sagredo y señora.

Para Salernos (Almería), ha salido el oficial de artillería D. Antonio Pérez Cano.

En Cuevas de Vera hallase, procedente de Granada, la señora D.ª Josefa Gómez Canovas, viuda de Villalva.

FLORINDOR

La cruel enfermedad que sufría la distinguida señora dona Dolores Alba y Espiga, esposa del médico militar D. Carlos Amor y Rico, tuvo ayer fatal desenlace.

Al divulgarse la noticia produjo tristísima impresión, porque dicha señora, por sus bondades y por sus virtudes, habíase granjeado unánimes consideraciones y simpatías.

Buena esposa y buena madre, era el encanto de su hogar, donde se la profesaba verdadera idolatría.

Dios haya acogido su alma y conceda a su afligida familia, a la que damos nuestro sincero pésame, resignación para soportar el inmenso dolor que le acoja.

Las grandes fortunas

Las tierras del Gran Duque

San Petersburgo 6.—El Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, comandante en jefe del distrito militar de San Petersburgo, acaba de deshacerse de las propiedades que poseía en Bousuff.

Dichas propiedades abarcan una extensión de 16.000 hectáreas y sostienen una población de 25.000 habitantes.

Esto mismo ha retardado algún tiempo la venta por falta de opulentos compradores, pues el Gran Duque no ha querido entenderse con Sociedades.

Al fin, un financiero alemán, que se propone explotar dichas propiedades en gran escala, se ha quedado con ellas por la cantidad de 17 millones de rublos.

El financiero ha hecho un gran negocio, pues las tierras del Gran Duque va-

len muchísimo más, y valdrán el doble cuando a su explotación se apliquen los procedimientos modernos.

Los derechos de un lord

Londres 6.—Concesos ya el testamento de lord Derby, recientemente fallecido.

El testamento es digno de atención, pues la fortuna que el lord dejó calculada nada menos que en 94.428.475 francos.

Instantáneamente los curiales se han puesto a ajustar las cuentas que el heredero del lord tendrá que satisfacer al Estado por derechos de sucesión.

Calculan, si dicha cifra no tiene nada de exagerada, que el heredero del lord tendrá que satisfacer al Estado, por dichos conceptos la cantidad de 12.500.000 francos.

Teatro-circo Alhambra

Despedida

Esta noche se despide la Compañía Alegría con una grandiosa función en el Teatro-circo Alhambra.

Intitil es decir que los artistas echan el resto, como suele decirse, con números magníficos y de éxito colosal.

Tomarán parte en el espectáculo los célebres e incomparables voladores *Los Lockfords*, y habrá saladísimo intermedio por los clowns Rico, Alex, Giacomo y Tony.

Siguientemente, esta noche habrá un lleno colosal en el Teatro Alhambra.

MÚSICA EN EL PASEO

Esta noche, de nueve a once, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

Viva la Jota, pasodoble, Marquina. *Córdoba*, mazurka, Lucena. *Sinfonía de varias zarzuelas*, Barbieri. *Fantasia de la ópera*, Faust, Gounot. *Matilde*, valses, Rodríguez. *El Dos de Mayo*, pasodoble, Chueca.

MERCADOS

Jaén.—Los precios en el mercado de esta capital, han fluctuado durante el presente mes, el trigo, entre 25 y 31 pesetas los 100 kilos; cebada, de 17 a 22; habas, de 14 a 21; maíz, de 16 a 18; paja de 2 a 3; patatas, de 10 a 16; aceite, de 72 a 81 el hectolitro; vino, de 22 a 24; carne de vaca, de 1.80 a 2.40 kilogramo, y de borrego, de 0.79 a 1.22.

Martos.—Trigo, de 26 a 32 pesetas los 100 kilos; cebada, de 17 a 23; habas, de 16 a 19, y aceite, de 73 a 78 hectolitro.

Andújar.—Trigo, de 26 a 31 pesetas; cebada, de 19 a 22; habas de 16 a 19, y aceite, de 71 a 77 hectolitro.

Ubeda.—Trigo, de 24 a 28 pesetas; cebada, de 16 a 21; habas, de 15 a 20; maíz, de 15 a 20, y aceite, de 73 a 82 hectolitro.

Baza.—Trigo, de 23 a 27 pesetas; cebada, de 16 a 21; maíz, de 16 a 19, y aceite, de 73 a 80 hectolitro.

Carolina.—Trigo, de 24 a 30 pesetas; cebada, de 18 a 24; habas, de 15 a 20; maíz, de 17 a 19; y aceite, de 71 a 82 hectolitro.

Linares.—Trigo, de 22 a 30 pesetas; cebada de 18 a 21; habas, de 16 a 19; maíz, de 18 a 20, y aceite, de 72 a 80 hectolitro.

Málaga.—Los mercados en la provincia se presentan con tendencia al alza en los aceites y firmeza en el precio de cereales, siendo los que en el día rigen los siguientes: Trigo, 29 a 30 pesetas los 100 kilos; cebada, 19 a 24; garbanzos, 42 a 62 según clase; judías, 32 a 43; aceite, de 9.82 a 10 arrobas; almendra larga 42-50 arroba; almendrón, 25 arroba, y alcohol a 100 pesetas los 100 kilos.

El mercado de pasas sigue paralizado.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones.—Sección de lo criminal.—Juzgado de Motril: contra Antonio Barco Fernández, por lesiones; abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, Sr. González Gómez; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado: contra José Avila Ilescas, por infracción de la ley de casa; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Lezcano.

Los dramas del campo

Ilusiones y realidades

Alcalá de Henares 6.—Alfonso Lozano había contraído matrimonio hace unos meses.

Locamente enamorado de su novia, no pensó en las complicaciones y dificultades de la vida, que se reveló como es, dura y azarosa, a los pocos días, cuando se había apagado la sed de cariño.

—Necesitas trabajar, Alfonso—le decía su esposa.

Y un buen día, muy temprano, Alfonso se echó a la espalda una hoz, una cuerda y un lío de ropa.

El juramento

Antes de salir de la casa en busca de trabajo como segador, marido y mujer echaron sus cuentas.

—¿Cuánto calculas que puedes traerle a casa?

—Unos quince duros.

—Nos hacen falta veinte, Alfonso.

—Tendrás los veinte. Yo te lo juro.

El marido dio un beso a su mujer y echó a andar camino adelante.

La idea trágica

Alfonso llevaba trabajando algunos días en las inmediaciones de Alcalá y las tareas tocaban a su término, sin que el hombre lograra ahorrar los veinte duros prometidos.

Día y noche no hablaba de otra cosa con sus compañeros.

Contaba y recontaba las miserables pesetas escondidas en el cintio, y cuando los demás segadores hacían cuentas de sus ahorros, que se elevaban a diez y seis o

diez y ocho duros, Alfonso abría unos ojos tamaños, como si se tratase de una fortuna.

Anoche, cuando se disponían a descansar en el sitio llamado Miralcampo, el segador entabló su eterno dialogo con el compañero Silverio Martínez.

Silverio le dijo que llevaba en el bolsillo 37 pesetas y que esperaba ganar hasta 90 ó 100, con lo que llevaría a su casa un buen refuerzo para el invierno.

Martínez se durmió, en medio del campo, cara al cielo, y Alfonso no pudo cerrar los ojos en toda la noche. La idea de los veinte duros de su juramento, le atormentaba horriblemente.

Echó cuentas. Llevaba en el cintio 70 pesetas. Con 37 que tenía Silverio, hacían 107.

El recuerdo de su mujer, joven, la satisfacción anticipada del triunfo, le cegaron...

El crimen

Se levantó lentamente: miró a su alrededor. El campo estaba solitario y silencioso. Amanecía.

Silverio, tendido sobre un haz de paja, seguía durmiendo. Alfonso sacó de la cintura una pistola, apuntó al cráneo de su compañero y disparó dos veces.

Ladraron los perros, y Alfonso huyó, sin consumir el robo, en dirección a Alcalá.

La captura

El comandante del puesto de la Guardia civil, Victoriano Sola y el guardia Alvaro Rodríguez, dieron caza al criminal, a tres kilómetros de este pueblo, en el paso a nivel de Paracuellos.

El herido

El estado de Silverio es gravísimo, y se cree que fallecerá.

No se le han podido extraer los proyectiles.

Uno le entró por el ojo derecho y otro por la boca.

Es verdaderamente milagroso que no haya muerto.

Los segadores están apenados. No recuerdan, en su vida de trabajos y privaciones, caso de ambición y de locura semejante.

Los viejos de la cuadrilla, indignados, no cesan de repetir:

—¡Son las mujeres! ¡Siempre por las mujeres!

Y los jóvenes piensan que la de Alfonso será bonita y le estará esperando días tras días...

NOTAS TAURINAS

De regreso de su viaje a América. Llegó anteayer a Granada y ayer marchó a su ciudad natal, Santaefé, el diestro José García Remolino.

Se muestra muy complacido y satisfecho de su excursión.

En Montevideo toreó diez corridas, alternando con Antelo y con Templado

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

El indulto de Hermegildo y su madre

MADRID 8.—La tramitación de los expedientes de indulto de Hermegildo Rull y su madre, se llevó con gran reserva por la Fiscalía del Tribunal Supremo y el Consejo de Estado.

Ambas entidades habían informado desfavorablemente.

Pero en el último Consejo de Ministros, examinándose los expedientes y dióse un voto de confianza al Sr. Maura y al Ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa para que resolvieran en definitiva.

Pasados unos días, acordaron el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia, proponer el indulto de la madre y del hijo.

Consultóse á las autoridades de Barcelona, por el estado de la opinión, contestando el Gobernador y el Presidente de la Audiencia, que la campaña iniciada por algunos periodistas y diputados en favor del indulto, no había contrariado á la conciencia pública.

En vista de estos informes, y después de una conferencia telefónica entre los señores Maura y Figueroa, se enviaron los indultos á San Sebastián, firmando el Rey el martes, guardándose sobre el asunto absoluta reserva.

Por qué ha sido ejecutado Juan Rull

La ejecución del reo Juan Rull, ha obedecido al temor del Gobierno de que pudiera ser su indulto el comienzo de una nueva etapa de atentados.

Todas las instrucciones que se han dado sobre el asunto, se han tramitado con el mayor misterio.

El indulto en la Gaceta

Mañana se publicará en la Gaceta el indulto de Hermegildo y de su madre. Estos reos, cumplirán sus penas en Ceuta y Alcañá de Henares, respectivamente.

Los integristas

La anunciada Asamblea integrista, la presidirá el Sr. Olazabal.

El *Siglo Futuro*, publicará esta noche la convocatoria.

Permuta de gobernadores

La Gaceta publica un decreto autorizando la permuta entre los gobernadores de Cuenca y Badajoz.

Todos quieren pesetas

Durante toda la mañana ha estado formada larga cola de gente en el Banco de España, esperando para cabillear billetes por pesetas.

Las operaciones resultaban difíciles, tardándose más de dos horas en llegar á la puerta de la taquilla de cambio.

A los dos de la tarde, se cerraron las puertas, quedando dentro más de 500 personas que esperaban turno.

Las espadas de los generales

Se habla en los círculos militares de que en breve se introducirán algunas reformas en las espadas que usan los generales.

La hoja de las nuevas espadas tendrá la forma inventada por el marqués de Puerto-Seguro.

En la empuñadura también se harán algunas variaciones.

Autorizaciones del gobernador

El gobernador ha autorizado la apertura de establecimientos hasta las dos de la mañana en las calles donde se celebran las verbenas de San Lorenzo y San Cayetano.

También ha concedido autorización á los gremios para celebrar en el Frontón Central un mitin de protesta contra el descanso dominical.

El conflicto monetario

Agrávase la cuestión de los duros sevillanos.

Es seguro que provocará conflictos, cuando á la presentación de los duros clandestinos no tengan éstos la ley aproximada á los legítimos y se desvaloran inutilizados; porque los poseedores protestarán, alegando la imposibilidad de averiguar la ley que tiene un duro sin examen químico.

El Gobierno reconoce que en algunas provincias el asunto ha producido agitación.

Unicamente el arqueológico Ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo, sigue mostrándose optimista.

Hoy ha practicado gestiones privadas cerca de los Bancos de crédito y Casas de banca, para recomendarles que procuren ingresar en sus cuentas corrientes, la plata dudosa, al objeto de que pueda examinarse ésta en horas distintas á las señaladas para el público.

El señor Sánchez Bustillo insiste en creer que no es grandísima la cifra de la falsificación, cuando realmente es enorme, incalculable.

Funda su cálculo, en que el Banco Hipotecario recibió hace ocho días indicaciones de retener en sus cajas las menudas dudosas, y solo ha podido recoger como ilegítimas 20.000 pesetas.

Pero esto no significa nada.

Nuevas divisas para el Ejército

El Rey ha aprobado las nuevas divisas de los jefes y oficiales del Ejército.

Para publicarse se espera que determinese el color de las bocanegas de las guerreras.

Las de tropa de líneas serán color gran; de cazadores, verde.

Visita de inspección

Ha marchado á Valladolid el jefe del personal de Gobernación, para visitar é inspeccionar aquellas oficinas administrativas.

La ceremonia del Toisón

Mañana marchará á San Sebastián el subsecretario de Estado, para intervenir en la ceremonia de la imposición del Toisón de Oro.

Incendio en un teatro

En el teatro de Novedades, de Madrid, fundiéronse los tapones del cuadro eléctrico y de gasolina del cinematógrafo.

Produjese gran alarma.

Dos bombarderos dominaron el incendio, pero resultaron heridos.

EN SAN SEBASTIÁN

Victoria Eugenia y María Cristina

SAN SEBASTIÁN 8.—A las doce menos cuarto, las Reinas y la Duquesa de San Carlos, marcharon á Biarritz á almorzar con la Marquesa de Salamanca, con la cual se quedarán á tomar el té.

Grave problema

El señor Allende Salazar está compadísimo con el ceremonial para la imposición del Toisón de Oro á los Capitanes generales D. José López Domínguez y el Marqués de Estella, Ministro de la Guerra.

Tranvías y automóviles

En la calle de Vergara ha ocurrido un choque entre un tranvía y un automóvil, resultando ambos vehículos averiados; pero sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias.

Entusiasmo taurófilo

Han llegado muchos forasteros, para asistir á las corridas de toros.

Bombita ensayóse en el manejo de la muleta y autorizó que se ponga su nombre en el cartel.

El abono asciende á 140 000 pesetas, á las corridas que se celebrarán los días 18, 19 y 20 del actual, en Zaragoza.

El Rey y Maura

Dícese que el Rey regresará el lunes en la noche y que cuando regrese el señor Maura, irá directamente á Bilbao.

Batallón de médicos

El día 5 de Septiembre llegarán 350 médicos alemanes y permanecerán un día, marchando después á Canarias.

Conferencia

El señor Pérez Caballero ha conferenciado con el señor Allende Salazar sobre asuntos de la Embajada en el Quirinal, que aquél desempeña.

El Capitán general de Castilla

Ha marchado á Madrid el general Martitegui.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 8	ALZA	BAJA
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	85 50		
Fin próximo	00 00		
Al contado			
Serie F. de 50 000 pts. nominales	83 37		
S. E. de 25 000 pts. nominales	83 35		
D. de 12 500	83 65	0 30	
C. de 5 000	84 35		
B. de 2 500	85 05		
A. de 500	85 05		
G y H. de 100 y 200 nominales	84 75	0 30	
En diferentes series	85 00	0 05	
5 por 100 amortizable			
Serie F. de 50 000 pts. nominales	00 00		
S. E. de 25 000 pts. nominales	00 00		
D. de 12 500	101 50	0 35	
C. de 5 000	101 80	0 10	
B. de 2 500	101 80	0 15	
A. de 500	101 80	0 10	
Fin de diferentes series	101 90		
Fin corriente	00 00		
Fin próximo	00 00		
Nueva amortizable			
S. E. de 25 000 pts. nominales	88 25		
D. de 12 500	88 25	0 15	
C. de 5 000	88 35		
B. de 2 500	00 00		
A. de 500	88 35	0 05	
En diferentes series	88 35	0 05	
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00		
al 4 por 100	101 35		
Acciones del B. de España	00 00		
Id. de la C. A. de Tabacos	389 00	1 00	
Id. del B. Hispano Americano	00 00		
Sociedad G. Azucarera española	00 00		
Id. Acciones representativas	39 25	0 25	
Id. ordinarias	00 00		
Id. obligaciones	00 00		
PARIS			
4 por 100 exterior español	96 00	0 15	
3 por 100 francés	96 37	0 03	
CAMBIOS			
Paris á la vista: Erancois	12 20	0 20	
Londres - Libras esterlinas	28 20	0 05	

Provincias

Riña entre consumidores

VALENCIA 8.—Hoy riñeron en El Grao los guardas consumidores José Pérez y Vicente Abella, resultando el segundo muerto de una puñalada en el corazón.

Asesinato y robo

VALENCIA 8.—En Alcañá de Miralcampo, Silverio Martínez disparó dos tiros contra su compañero Alfonso Lozano, que dormía, robándole 37 pesetas.

El Sr. García Prieto en la Coruña

CORUÑA 8.—Ha llegado el Sr. García Prieto.

Quejas de comerciantes

PALMA DE MALLOCA 8.—Los comerciantes perjudicados por incumplimiento del descanso dominical de los pueblos han pedido que los mercados de los sábados se prolonguen hasta el medio día del domingo.

Una catástrofe

ZARAGOZA 8.—En Epila Siconita, derrumbóse un muro de la fábrica azucarera, matando á tres obreros y resultando además dos heridos.

Pruebas de un globo

JACA 8.—Se han verificado pruebas militares de aerostación.

El capitán Godejuela subió al globo. Cuando éste permanecía cautivo todavía, á causa del fuerte viento, empezó á dar volteretas, viéndose en gran peligro la vida del aeronauta.

El gentío que presenciaba las pruebas, estaba aterrado.

Godejuela logró descender.

El público le ovacionó.

Sensible accidente

CAROLINA 8.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha resultado muerto el minero Joaquín Carreño.

Gran regata

SANTANDER 8.—Se ha celebrado la gran regata internacional de honor para yates de vela, que hayan obtenido algún primero ó segundo premio en días anteriores.

Los premios eran:

Regalo de S. M. el Rey y 1.000 pesetas de la Diputación (premio de honor)

Primer premio, de S. A. Isabel.

Segundo, de S. A. el Infante Carlos.

Obtuvieron los premios primero y segundo.

Ha sido la lucha lucidísima, presenciándola inmenso gentío.

Ha ganado el premio de honor el *Corzo* tripulado por el Infante Carlos.

Fuó felicísimo.

En segundo lugar llegó el *Príncipe Alfonso*.

El Marqués de Cubas obtuvo el primer premio.

El segundo lo ganó *Carmen*, de Heredia.

¿En España no hay quien sea capaz?

BARCELONA 8.—Dícese que se han hecho indicaciones al *detective* Arrow, para que pase á prestar servicios al Estado, y supónese que el inglés aceptará el cargo que le ofrece el Gobierno español.

Explosión de una bomba á bordo

BARCELONA 8.—Al atardecer, llegó al puerto de la Barceloneta, el vaporcito conocido por el nombre de *Goldfrin*, desembarcando al pasajero ordenadamente. El administrador de la Compañía del vapor, registrando la cubierta, vió debajo de un banco, trapos.

Dióles un puntapié, explotando un objeto que contenían.

Resultaron heridos graves, dicho administrador, el timonel y también un pasajero que se detuvo á encender un cigarro.

El barco ha sufrido destrozos.

El explosivo debía estar cargado con dinamita y metralla.

Regata nacional

CARTAGENA 8.—Se ha celebrado la regata de yates de vela, ganándola el *Rene*, de la localidad.

El Rey en Santander. - Expedición

SANTANDER 8.—Después de almorzar en el *Giralda*, desembarcaron el Rey y los Infantes, marchando á Torrelevega.

Matrimonio asesinado

RONDA 8.—En Alpendeire, Juan Megía ha asesinado á los esposos Pedro Castaño y Josefina Dobato.

Telegrafía sin hilos

CADIZ 8.—A bordo del *Numancia*, telegrafía sin hilos con aparato igual al del *Pelayo*, que á bordo del *Carlos V*, se ha celebrado una *soirée*, asistiendo la aristocracia.

CRIMEN SACRILEGO

BILBAO 8.—En Lequeitio, á las seis de la mañana, durante el sacrificio de la Misa, un individuo disparó cuatro tiros al sacerdote que oficiaba, hiriéndole.

Detalles del atentado

El cura herido, fué agredido en la sacristía, cuando salía para decir Misa.

El agresor es sobrino suyo, á quien protegía el sacerdote cariñoso y generosamente como un padre.

El móvil del hecho infame, no ha sido otro, que el no haberle dado dinero para sus vicios.

El autor del hecho se ha fugado.

JUAN RULL

Sus últimas horas de vida

BARCELONA 8.—Toda la noche en los alrededores de la cárcel, ha habido estacionado inmenso gentío.

Los hermanos de la Paz y Caridad, pertenecientes á la Congregación del Santo Cristo de la Sangre, llevaron al reo todo lo necesario para que no le faltara nada.

Juan Rull no ha dormido ni un momento.

Ha escrito más de 150 tarjetas postales.

Hasta las nueve de la noche, estuvo abatiéndose, por la impresión que le produjo la noticia terrible, que anunciábase su próxima ejecución.

Después reanimóse bastante y con febril actividad se dedicó á escribir.

Ha dedicado también varios retratos. Dejó una carta muy sentida para un empleado de la cárcel, que tuvo siempre atenciones.

Durante la noche, algunos ratos, mostróse sereno y comunicativo, insistiendo en su inocencia.

Atendía á las exhortaciones y frases de consuelo que se le dirigían para prepararle á bien morir.

A las diez de la noche, accedió á tomar alimento.

Comió lenguado, que pidió y se lo trajeron de la Rambla.

Después, carne y ensalada.

A las cuatro de la madrugada, tomó leche con bizcochos.

A pesar de esto, le decían notablemente las fuerzas.

En la cara se le veían las señales de horrible sufrimiento.

Hizo que viniera un Padre Escolapio de la Virgen, conocido suyo, para decir Misa, que oyó con gran recogimiento.

Enseguida se confesó con él y comulgó.

A primera hora de la mañana, en un ángulo de la cárcel, ondeaba la bandera señal fúnebre de que iba el reo á ser ajusticiado.

Al verla el público, supuso que se había verificado ya la ejecución.

Pero fué un error del empleado que creía que debía izarse la téntrica bandera al amanecer.

Deshecho el error, arrióse ésta.

Entonces, la muchedumbre creyó que habían indultado al reo.

En la Iglesia de una finca de la Cofradía de los Desamparados, se han celebrado Misas en sufragio del alma de Rull.

La Cofradía trasladóse á la cárcel, é impusole el escapulario de la Virgen.

Negóse el permiso que solicitaba un primo de Rull para visitarle.

El abogado de Rull le aconsejó que escribiera al Sr. Maura solicitando el indulto.

Rull comenzó á hacerlo, interrumpiéndolo en su tarea la visita de ayer de los magistrados, que le notificaron la ejecución.

A las siete y media de la mañana pidió alimento.

Diósele merluza y otras viandas.

Cuando terminó de almorzar, hizo testamento.

Todos sus escritos los ha firmado, anteponiendo á la palabra «inocente».

Ha ganado el premio de honor el *Corzo* tripulado por el Infante Carlos.

Fuó felicísimo.

En segundo lugar llegó el *Príncipe Alfonso*.

El Marqués de Cubas obtuvo el primer premio.

El segundo lo ganó *Carmen*, de Heredia.

El verdugo le colocó la argolla al cuello.

Mientras se realizaba esta angustiosa operación, dijo Juan Rull:

—Perdonad á todos, para que todos me perdonen y Dios tenga misericordia de mí.

Repitió que era inocente y extraño á los crímenes que se le imputaban.

También dijo que perdonaba á los jueces que le habían conducido á tan terrible trance.

En los instantes postreros, presentaba un aspecto indiferente.

Al ver izarse en el triángulo de la cárcel la bandera negra, un numeroso grupo pretendió entrar en el edificio, impidiéndolo la guardia civil y los empleados de la cárcel.

La ley se cumplió á una de la tarde, como habíamos anunciado á ese periódico.

El verdugo realizó su misión tristísima.

A las 2'15 de la tarde, fué sacado el cadáver por el verdugo y sus ayudantes, trasladándolo al depósito de la penitenciaría.

Dícese, que el entierro se verificará esta madrugada, para evitar manifestaciones.

En toda Barcelona, apenas se habla de otra cosa que de la ejecución en garrote vil de los criminales del siniestro excomulgado de los Gobernadores.

Comentarios del público.—Otras noticias

BARCELONA 8.—Entre el gentío que situábase en los alrededores de la cárcel, ha habido discusiones acaloradas sobre la sentencia de Rull.

Se ha entregado á los padres del ajusticiado cuanto éste poseía.

Denegóse el permiso para presenciar la ejecución á los jurados que dictaron el veredicto de culpabilidad de la familia Rull.

El acta de defunción

